



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2009.-

RES. PRESIDENCIA N° 118 /2009

VISTO :

La Actuación CM N° 20633/09, la Resolución CM 43/09 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación N° 20633/09, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, Dra. María Martínez Vega solicitó la designación de la Srta. Sol Florencia Cittadini, en el cargo de Auxiliar interina para desempeñarse en el Juzgado a su cargo.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales quién se pronunció mediante Dictamen N° 121/09, informando que el cargo de Auxiliar se encuentra vacante a raíz de la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes en el período comprendido entre el 1° de octubre de 2009 hasta el 31 de marzo de 2010, conforme Res. CM N° 512/09.

Que cabe señalar que la agente Insúa actualmente se desempeña como Auxiliar con carácter interino, mientras dure la promoción de la agente Sabrina Giannotti, según Res. CM N° 547/07.

Que, por otra parte con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Srta. Sol Florencia Cittadini en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, con carácter interino, mientras dure la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente María José Insúa y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras dure la promoción interina de la agente Sabrina Giannotti, lo que primero ocurra.

Que por último cabe aclarar que, el ingreso de la Srta. Sol Florencia Cittadini se trata de un reingreso, ya que la misma (legajo personal N° 3041) se desempeñó en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 31.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a partir del 1° de octubre de 2009, a la Srta. Sol Florencia Cittadini, DNI 30.035.830, en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, con carácter interino, mientras dure la licencia extraordinaria por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente María José Insúa y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras dure la promoción interina de la agente Sabrina Giannotti, lo que primero ocurra.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

1112 RES. PRES. N° 118 /2009

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 9, en la página de internet www.iusbaires.gov.ar, a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 118 /2009.

Manuel Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires